



PROCESO DE HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA TPA EN FILOSOFÍA

- CONVOCATORIA 2025 -

La sección de Filosofía del Departamento Académico de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú convoca a un proceso de selección para la habilitación de nuevos docentes TPA para el curso de

CIENCIA Y FILOSOFÍA

en la facultad de Estudios Generales Ciencias

- La aprobación del proceso de selección habilita al postulante para su incorporación como docente TPA del curso, pero no garantiza la obtención automática de un horario en el semestre académico 2025-2. Esto último dependerá de la cantidad de cursos y horarios disponibles al momento de la matrícula de dicho semestre académico, así como de las necesidades de la sección.
- Quienes en el momento de la convocatoria tengan la condición de docente de baja por cinco o más semestres (último semestre de dictado: 2022-1), deberán postular necesariamente al presente proceso de habilitación.
- La inscripción y el envío de documentos se realizará a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/yfY8dqc2V4m8Pm9AA>
- Consultas: mchu@pucp.edu.pe; sdonofrio@pucp.edu.pe

1. CRONOGRAMA

FEBRERO 2025	
10	Inicio de la inscripción y envío de documentos
12	Cierre del plazo para la inscripción
13	Revisión de los expedientes
14 y 17	Evaluación de los expedientes
18-20	Clase modelo
21	Comunicación de los resultados

2. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN (según el artículo 43 del Reglamento del profesorado)

- Contar con grado de magíster. (De haber sido emitido en el extranjero, el grado debe haber sido reconocido por la SUNEDU al momento de la postulación).
- Tener habilidades para la docencia universitaria.
- Tener especialización en su campo o materia basada en su experiencia profesional o trayectoria académica. Se puede demostrar dominio del tema del curso al que se postula a través de uno de los tres medios siguientes: (a) una tesis de maestría y/o doctorado con nota mínima “muy bien” o su equivalente, (b) al menos un artículo de investigación publicado en una revista indizada o (c) al menos un capítulo de libro en una publicación arbitrada.
- Adjuntar dos cartas de presentación o dos referencias de académicos(as) de la disciplina y el campo temático del curso al que se postula.
- Identificarse con los valores y principios de la universidad.
- Contar preferentemente con edad inferior a los cuarenta (40) años.

Del proceso de evaluación

- El puntaje mínimo aprobatorio es 65. El/la postulante debe contar, además, con la aprobación del 75% de los miembros de la comisión de evaluación.
- El/la postulante que apruebe la evaluación será convocado(a) para dar una clase modelo.
- Los cursos disponibles serán ocupados de acuerdo con el orden de mérito y especialización.
- Se dará prioridad a los/las postulantes cuyo grado académico, al momento de realizarse la evaluación, haya sido obtenido dentro de los cinco últimos años.
- La comunicación de resultados se realizará siguiendo los procedimientos y canales institucionales.

De los miembros de la comisión de evaluación

- La comisión de evaluación está integrada por
 - El jefe del Departamento Académico de Humanidades
 - La coordinadora de la sección a la que pertenecen los cursos a los que se postula
 - El coordinador de la especialidad, el área o los cursos a los que se postula.
 - Un(a) profesor(a) de otra sección nombrado(a) por el jefe del Departamento Académico de Humanidades.
- Los resultados serán presentados por el jefe del Departamento a su Consejo para su revisión y aprobación.

3. ÁREAS Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN (establecidos por el Reglamento del profesorado)

Peso del área	Área de evaluación	Subáreas	Puntajes máximos dentro de cada área
30%		Grado de Doctor	20

	Formación académica	Grado de Magíster	10
40%	Docencia ¹	Desempeño docente según opinión de los alumnos	10
		Asistencia y puntualidad	15
		Planificación de la docencia	15
20%	Investigación académica	Producción académica	15
		Eventos académicos y/o profesionales	5
5%	Experiencia profesional y académica	Experiencia profesional y académica	2.5
		Reconocimiento a la trayectoria profesional y académica	2.5
5%	Identificación con la institución	Identificación con la institución	2.5
		Relaciones institucionales y RSU	2.5
100%			100

4. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA INSCRIPCIÓN²

- Grado de magíster o doctorado registrado en SUNEDU.
- Documento que demuestre dominio del tema del curso al que se postula: (i) tesis de maestría y/o doctorado con nota mínima “muy bien” (o su equivalente), (ii) artículo de investigación publicado en una revista indizada o (iii) capítulo de libro en una publicación arbitrada.
- Dos cartas de presentación o dos referencias de académicos(as) de la disciplina y campo temático del curso al que se postula.
- Documento institucional con el resultado de las encuestas a estudiantes correspondientes al 2024-1 y 2024-2.
- Versión completa del CV PUCP (exportado en PDF).
- En caso de no contar con el CVPUCP, se deberá presentar un CV documentado en el que se consignen solamente los siguientes datos:
 - Actividades o cursos de perfeccionamiento docente (incluir cantidad de horas)
 - Experiencia profesional y académica (años, continuidad, promociones, cargos y responsabilidades)
 - Reconocimientos, premios y becas obtenidos
 - Participación en eventos académicos (incluir información sobre el tipo de participación)

¹ En caso el/la postulante no tenga experiencia docente previa, en el área de Docencia se tomará en cuenta la experiencia como jefe de práctica. En caso el/la postulante no tenga experiencia docente en la PUCP, deberá presentar los documentos que acrediten su desempeño docente (o predocente) anterior en el Perú o el extranjero según los criterios establecidos en las sub-áreas correspondientes. En este caso, el cumplimiento de los criterios deberá mencionarse explícitamente en un documento emitido por el anterior empleador.

² En caso de que un mismo documento sirva para dar constancia de diferentes criterios, adjuntarlo solo una vez.

- Materiales de docencia o recursos digitales elaborados
- Participación de eventos académicos organizados en la PUCP
- Participación en otros proyectos o actividades en la PUCP, incluidas las de gestión.
- Asesorías de tesis sustentadas y participación en jurados de tesis
- Redes de cooperación interinstitucional establecidas
- Proyectos académicos de impacto social y/o vínculos establecidos entre la universidad y la sociedad
- Copia certificada del diploma de maestría o doctorado.
- Constancia del promedio del puntaje de encuestas válidas en su historia docente
- Constancia de asistencia y cumplimiento de trabajos durante la labor docente
- Sílabos de cursos diseñados, actualizados y/o rediseñados
- Carta de presentación del coordinador(a) del grupo o red de investigación en la que participa (en caso aplique).